

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009 - 2011

INDICE

1. VISION	Pag. 2
2. MISION	Pag. 2
3. ESTRATEGIAS	Pag. 2- 3
4. ANALISIS FODA	Pag. 4 - 11
5. DIAGNOSTICO GENERAL	Pag. 12
6. DIAGNOSTICO: PROGRAMA PRINCIPAL Y ACCIONES A IMPLEMENTAR	Pag. 13- 14
7. OBJETIVOS	Pag. 15- 16
8. CUADROS:	
- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PROYECTADO 2008 – 2011	Pag. 17 - 21
- PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA 2009 – 2011 PMIP.	Pag. 22
9. INDICADORES DE IMPACTO: NIVEL SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO	Pag. 23 - 24
10. FICHAS DE GESTION ESTRATEGICA	Pag. 26- 84

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ-IMARPE

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009 - 2011

1. VISIÓN

Mantener el liderazgo en la investigación científica y tecnológica de los ecosistemas marinos, la biodiversidad, la acuicultura y sus pesquerías, asesorando al Ministerio de la Producción y al Sector Pesquero industrial y artesanal, en el ordenamiento pesquero y conservación del ambiente marino, en tiempo real y en el marco de un enfoque eco sistémico, utilizando tecnología de punta para la generación de actividades productivas.

2. MISIÓN

Liderar las investigaciones científicas y tecnológicas en forma oportuna y de calidad, que contribuyan al mayor conocimiento de los recursos pesqueros y su ambiente; para promover la conservación de los ecosistemas acuáticos, su biodiversidad, y uso sostenible.

Asesorar al Ministerio de la Producción, bajo un enfoque ecosistémico para la toma de decisiones referidas al ordenamiento y regulación de las pesquerías, de la acuicultura y conservación del ambiente, en concordancia con los lineamientos del Sector Pesquero y con las condiciones naturales de los ecosistemas acuáticos.

3. ESTRATEGIAS

- Monitoreo de las principales pesquerías nacionales, la variabilidad del mar y la calidad del medio acuático.
- Conocimiento de los aspectos fundamentales del ciclo biológico de los recursos base de las pesquerías y de aquellos con potencial de cultivo, así como su interacción con el ambiente.
- Dimensionamiento de la biodiversidad marina e identificación de especies que puedan sustentar nuevas pesquerías u otras actividades productivas.
- Conocimiento de la estructura y el funcionamiento del ecosistema de afloramiento peruano y dimensionar su importancia en la dinámica del CO₂ y del cambio global.
- Adaptación y aplicación de tecnologías modernas de sensoramiento remoto a la investigación del medio acuático y sus recursos vivos.
- Incorporación de los avances biotecnológicos (genética y biología molecular) a la investigación y uso racional de los recursos vivos del mar.
- Contribución al conocimiento del ecosistema antártico y a través de ello fortalecer la presencia y los intereses del Perú en esa región del planeta.
- Difusión del conocimiento científico como resultados de las investigaciones marinas logrados a través de las principales actividades del IMARPE, así como consolidar su rol en la comunidad científica nacional e internacional.

- Establecer la situación general del estado biológico, poblacional y disponibilidad de los recursos existentes a través de investigaciones científicas multidisciplinarias en nuestro litoral, dentro de un enfoque ecosistémico, manteniéndola actualizada, a fin de orientar la actividad pesquera dentro de los principios del Código de Conducta de Pesca Responsable y sustentable de nuestras pesquerías.
- Promover la adaptación y el desarrollo de tecnologías apropiadas para la investigación y cuantificación de la abundancia de los recursos acuícolas y nuevas pesquerías, a fin de lograr su desarrollo tecnológico, innovación y competitividad. Es necesario la cooperación internacional para obtener transferencia tecnológica.
- Apoyar la promoción de la capacitación de los pescadores artesanales y acuícolas, a través de técnicas eficientes relacionadas con la cadena productiva (extracción, transformación, comercialización y distribución).
- Articular eficientemente los roles del IMARPE con el Ministerio de la Producción, Vice Ministerio de Pesquería y los Organismos Públicos Especializados del sector que aseguren un seguimiento en el cumplimiento de las actividades programadas.
- Asegurar la gestión en el almacenamiento y acceso a los datos científicos, mediante la administración adecuada de la Base de Datos Institucional. Para ello se garantizará y se dispondrá de los sistemas adecuados para el acceso a los mismos.
- Realizar las coordinaciones pertinentes a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas para la formación, consolidación y permanencia de nuevos cuadros de investigadores científicos.
- Ejecutar una efectiva gestión orientada a conseguir nuevas fuentes de financiamiento en base a convenios de cooperación con entidades y organismos nacionales e internacionales, para el desarrollo de investigaciones científica- tecnológica, así como la capacitación a alto nivel.
- Dar prioridad a programas de mantenimiento preventivo de nuestros Buques de Investigación Científica, poniendo en marcha la repotenciación de la importante plataforma BIC HUMBOLDT.
- Dada la naturaleza global del evento “El Niño”, gestionar recursos ante otras entidades nacionales e internacionales, involucrándolos en estudios conjuntos y de mayor amplitud.
- Potenciar los laboratorios de Acuicultura y Ambientes controlados, así mismo realizar acciones de reclutamiento de especialistas en el tema. Potenciar los Centro de Investigación Pesquera en su construcción e implementación.
- Incluir los objetivos de investigación en ingeniería genética y estudios paleoceanográficos para la realización de investigaciones científicas a nivel institucional.
- Lograr una mayor fuente de ingresos en base a coordinaciones con diferentes instituciones y organismos a nivel nacional e internacional para desarrollo de programas de Gestión Ambiental.

4. ANALISIS FODA : Líneas Estratégicas

A. INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS

(Marinos y de Aguas Continentales)

OPORTUNIDADES

- La Corriente Marina Peruana origina zonas de afloramiento con excepcional contenido de nutrientes, que favorece la existencia de una gran biodiversidad hidrobiológica.
- La variada orografía en el centro y sur de la cordillera de los Andes y su ubicación en el Pacífico Sur Oriental, determina que el Perú posea una diversidad de zonas marinas y cuerpos de agua dulce amplios, de aptitud para la pesca y/o acuicultura.
- El desarrollo de la tecnología de información e instrumentos de percepción remota, favorecen la tarea de investigación y evaluación de los recursos, así como el desarrollo de modelaje numérico del ecosistema por el IMARPE.
- Existe interés de los pescadores industriales y artesanales por la investigación científica y tecnológica que desarrolla el IMARPE entorno a los recursos y sus pesquerías.

AMENAZAS

- El comportamiento y disponibilidad de las principales especies se ven influenciados por la ocurrencia de eventos climáticos, situación que puede dificultar la interpretación de la información colectada, disminuir la confiabilidad en los resultados, lo que genera incertidumbre en las decisiones de manejo pesquero.
- La contaminación costera por acción urbana e industrial afecta áreas litorales de pesca y según la dinámica de corrientes marinas, puede alterar en mayor o menor grado la distribución de los recursos, así como sus niveles tróficos.
- La poca colaboración de los patrones de lancha y responsables de las fábricas, afecta el desempeño de los trabajos de investigación y la calidad de la información.
- La escasa difusión del conocimiento sobre la biodiversidad marina en programas educativos para la población, limita la valoración de los recursos hidrobiológicos para su uso alimentario.

FORTALEZAS

- Capacidad de producir información científica y tecnológica para la toma de decisiones del Gobierno Central, en materia de ordenamiento pesquero, orientado al desarrollo sustentable.
- Estudio permanente del medio marino, el potencial acuícola del litoral y de las aguas continentales.
- Presencia del IMARPE a lo largo de la costa peruana con ocho Centros de Investigación Pesquera en Tumbes, Paita, Santa Rosa, Huanchaco, Chimbote, Huacho, Pisco e Ilo y un Laboratorio Continental en Puno, que constituyen una de las fuentes de información, para conocer la situación de los recursos marinos y sus pesquerías.
- Disponibilidad de laboratorios especializados en estudios de edad y crecimiento, ecología trófica, biología reproductiva y, salas de muestreos biológicos que se encuentran debidamente equipados y permiten obtener información confiable y oportuna para la investigación de los recursos pesqueros.
- Disposición de tecnología de punta en tres laboratorios de sensoramiento remoto satelital (Argos, HRPT y Sea WIFS) y áreas probables de pesca.
- IMARPE cuenta con 13 plataformas de investigación científica (BIC's) provistos de instrumental y equipos con tecnología de punta en detección, ecointegración de cardúmenes, sensores de comportamiento subacuático de artes de pesca y, sensores y equipos oceanográficos, para la realización de operaciones en el mar para la recopilación de información oceanográfica, biológica y pesquera
- Equipamiento de comunicación científica, que permite al IMARPE contar con información sobre captura, esfuerzo y comportamiento del recurso a tiempo real.

DEBILIDADES

- Volumen histórico de información del área científica, requiere almacenamiento en dispositivos especiales.
- Limitados estudios en relación con la actividad de aguas continentales.
- Ausencia del Perú en foros de regulación de explotación de recursos antárticos.
- Falta de apoyo financiero para complementar estudios de los recursos pesqueros dentro de un marco con enfoque ecosistémico.
- Ausencia de una base de datos relacional con información de los recursos y su ambiente.

B. INVESTIGACIÓN DEL AMBIENTE

(Calidad del Ambiente y Biodiversidad, Oceanografía, Pronóstico del evento El Niño)

OPORTUNIDADES

- El ecosistema marino peruano por las particularidades que presenta, favorece la mayor abundancia de especies, una gran riqueza biológica y múltiples pesquerías de interés comercial y otras de gran potencial.
- El evento El Niño crea condiciones especiales para la presencia de especies ocasionales y mayor disponibilidad de otras de interés comercial.
- La política gubernamental otorga prioridad a la investigación para la evaluación y pronóstico del evento El Niño y su magnitud.
- La política ambiental y los convenios internacionales establecen la necesidad de conservar la diversidad biológica e incentivan la investigación mediante programas de monitoreo de cambios en la biodiversidad, monitoreo ambiental y estudio de los contaminantes, orientados a dar bases científicas para la preservación del medio ambiente marino evitando la disminución de la diversidad biológica marina.
- La implementación del Nodo Temático de la Biodiversidad Marina y Costera mediante el desarrollo de un instrumento de facilitación para el intercambio de información entre los investigadores.
- El desarrollo del Plan de Acción Nacional para la Conservación de la Biodiversidad Marina en el Perú, el cual servirá para orientar las investigaciones y acciones tendentes a mitigar la pérdida de la biodiversidad hacia el 2011.

AMENAZAS

- Por su ubicación geográfica el Perú es afectado por cambios bruscos en el ambiente, lo que repercute en la distribución y concentración de los recursos marinos.
- Las fuentes de degradación medio ambiental de origen urbano e industrial afectan áreas costeras de pesca y zonas marinas, deteriorando los ecosistemas, las que se agravan por las prácticas pesqueras nocivas como el uso de explosivos, pesca no reglamentada y artes de pesca no autorizados entre otros.
- La falta de precisión en las normas ambientales sobre competencias institucionales origina acciones descoordinadas y de superposición.

FORTALEZAS

- La estructura funcional del IMARPE es relevante por su naturaleza científica y capacidad de investigación y asesoría para la toma de decisiones en la gestión del medio ambiente, conservación de la biodiversidad y ordenamiento pesquero que permite cumplir las funciones que el sector le encarga.
- Información ambiental relevante para el Plan de Acción de Manejo de Zonas Costeras, evaluación de las condiciones oceanográficas, la vigilancia y el control ambiental.
- Prestigio nacional e internacional del IMARPE, reconocido por instituciones como el ICES, FAO, UNESCO, CPPS, CIAT, IRD, entre otras.
- Disposición de base de datos ambientales. Difusión continua de resultados mediante la nueva página WEB y publicaciones. Disposición de equipamiento moderno en el marco del

reforzamiento institucional de las entidades responsables del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN).

- Se cuenta con una Colección Científica de los principales organismos marinos (peces e invertebrados) que contribuyen a las investigaciones en taxonomía y sistemática, información básica para los estudios de biodiversidad.

DEBILIDADES

- Se carece de ambientes adecuados para gabinetes y laboratorios de investigación.
- Insuficiencia de equipamiento científico para la toma de datos oceanográficos y de calidad ambiental.
- Ausencia de un plan de mantenimiento preventivo, calibración de equipos y carencia de estrategia en el almacenamiento de datos.
- Falta de una adecuada infraestructura para la colección científica, acorde a su naturaleza y función.
- La escasa asignación de recursos económicos ocasiona retrasos en la publicación de las investigaciones y difusión oportuna del material bibliográfico.

C. INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN

(Pesca Artesanal y Nuevas Pesquerías, Acuicultura y Biotecnología)

OPORTUNIDADES

- La prioridad sectorial establecida para la Pesca Artesanal.
- Fondos de cooperación internacional con interés en la capacitación (entrenamiento) y mejoramiento productivo de la actividad en las líneas desarrolladas por el Instituto.
- Creciente demanda de los recursos capturados por la pesca artesanal debido al crecimiento demográfico y alto requerimiento alimentario.
- La prioridad sectorial establecida para las Nuevas Pesquerías.
- Biodiversidad y abundancia de recursos hidrobiológicos favorecidas por la alta productividad primaria, ocasionada por los afloramientos en el ecosistema de la Corriente Marina Peruana.
- Disponibilidad de recursos potenciales y de oportunidad con prioridad en la política gubernamental que promueve la diversificación de las pesquerías.
- Alta demanda, a nivel mundial, de proteínas de origen hidrobiológico, debido a sus características nutritivas y saludables.
- La prioridad sectorial establecida para la Acuicultura, por el alto potencial acuícola del litoral, diversidad de cuerpos de agua alto andinos y de la Amazonía.
- Desarrollo de tecnologías transferibles para cultivo de especies nativas e introducidas
- Demanda global creciente a causa de la necesidad de alimentos de alto valor proteico, particularmente de origen pesquero, con iniciativas privadas de nuevas inversiones, para satisfacer tales requerimientos.

AMENAZAS

- Los cambios climáticos e incertidumbre asociados a ocurrencias de eventos tipo El Niño y La Niña; a la contaminación por residuos de actividades productivas y urbanas, pueden incidir directamente sobre la disminución de las abundancias de las especies que sustenta la pesca artesanal.
- Incremento desmedido e ilegal del esfuerzo pesquero artesanal, así como los cambios frecuentes de los puntos de desembarque a lo largo del litoral.
- Falta de cooperación de algunos operadores de la actividad pesquera artesanal restringen la captación de la información.
- Conflicto de intereses en la pesca pelágica industrial entre armadores y pescadores artesanales por el uso de áreas restringidas (5 millas).
- Conflictos pesqueros por áreas, poder de pesca y comercialización entre comunidades pesqueras artesanales.
- Empleo de artes y métodos de pesca no selectivos y no amigables con el medio ambiente.

- Los cambios climáticos afectan al ecosistema marino, a su fauna habitual, así como la continuidad y ampliación del estudio científico.
- Ausencia de un mecanismo eficiente de permanente supervisión y control para la protección del medio ambiente marino y áreas costeras, evitando su contaminación por descargas industriales en bahías y puertos.
- La pesca exploratoria revela incertidumbre sobre la presencia aprovechable de ciertas especies que requieren medidas de manejo.
- Algunos recursos potenciales y sub explotados se extraen sin investigaciones previas.
- Insuficiente conocimiento de enfermedades de las especies cultivadas y de posible cultivo.
- Débil acción ante la contaminación del medio marino y áreas adyacentes continentales.
- Conflictos entre pobladores y pescadores artesanales por el uso de concesiones en lugares próximos a bancos naturales en el litoral.
- Variación ambiental afecta al desarrollo de cultivos acuícolas del litoral costero.
- Escasa accesibilidad vial a zonas donde se ubican los cuerpos de aguas continentales.

FORTALEZAS

- Data detallada sobre la actividad pesquera artesanal marina desde 1966, sobre la captura, esfuerzo pesquero y áreas de pesca, además del estudio de la dinámica de las principales especies y bancos naturales de los invertebrados de importancia comercial.
- Amplio y documentado conocimiento acerca de la localización de principales bancos naturales de invertebrados de importancia comercial, así como de la dinámica poblacional de las principales especies.
- Registro sistemático del desembarque de más de 219 especies y conocimiento del potencial del sector artesanal (N° de embarcaciones, artes y aparejos, caletas de desembarque, personas involucradas en el procesamiento, etc.).
- Apoyo a los Centros de Investigación Pesquera en tareas de seguimiento de especies seleccionadas, con la transferencia oportuna de la información a la autoridad administrativa sectorial para emisión de normas de regulación de la actividad pesquera artesanal.
- Apoyo a la comunidad pesquera artesanal en capacitación en tecnología de pesca, proyectos participativos de desarrollo en artes y métodos de pesca, soluciones técnicas a conflictos entre pescadores artesanales.
- Registros históricos de data oceanográfica, biológica y pesquera de los principales recursos que facilita un enfoque ambiente-recurso en el estudio de nuevas pesquerías.
- Empleo de tecnología de punta en percepción remota y un sistema de muestreo y de captación de información sistematizada a lo largo del litoral, armonizada a las normas de ordenamiento pesquero.
- Equipamiento moderno para estudio de condiciones oceanográficas, biológicas - pesqueras y de tecnología de pesca, relacionados al monitoreo del Fenómeno El Niño, que facilita un enfoque ambiente – recurso en el estudio de nuevas pesquerías.
- Se cuenta con plataforma para realizar investigaciones en altamar, además de tener un staff de investigadores debidamente capacitados con grandes experiencias en la investigación de recursos pesqueros.
- Experiencia del personal científico capacitado en manejo de paquetes tecnológicos para la crianza artificial de moluscos bivalvos como la concha de abanico, ostra del Pacífico y peces planos.
- Disponibilidad de laboratorio especializado en biología de reproducción para apoyo a las investigaciones de especies marinas en cultivo.
- Laboratorio de sanidad acuícola en Tumbes, con la tecnología de punta adecuada para el diagnóstico por biología molecular por personal especializado en patobiología acuática.
- Capacidad de evaluación de cuerpos de agua interiores para desarrollar la acuicultura continental.

DEBILIDADES

- Limitado conocimiento de la situación poblacional de los principales recursos que sustentan la pesquería artesanal, y en el desarrollo de áreas de manejo en el sector artesanal.
- Falta de normativa e incentivos para el desarrollo de áreas de manejo en el sector artesanal.
- Restricciones financieras que influyen en pérdida de personal calificado con experiencia en estas investigaciones.
- Carencia de Estaciones Costeras en la zona sur, Atico y La Planchada.
- La data científica adolece de medios de almacenamiento en dispositivos especiales para evitar deterioro.
- Se carece de estudios de biología básica en algunas especies de oportunidad, valoración bio económica de recursos y sus pesquerías.
- Limitado equipamiento para desarrollar experimentos de cultivo en ambientes controlados y naturales.
- Falta de capacitación internacional del personal para el manejo y desarrollo de las nuevas líneas de investigación de la actividad acuícola.
- Presupuesto insuficiente que limita la expansión de investigaciones y la formulación de programas descentralizados.

D. TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

(Sistema Integrado de Investigación Científica, Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Sistema de Información Geográfica)

OPORTUNIDADES

- El desarrollo del medio informático permite contar con tecnología de punta para óptimo aprovechamiento de la información y proyectos para el desarrollo de nuevos sistemas de data transferibles - IMARSIS
- Se tiene disponibilidad para brindar capacitación en el medio nacional e internacional.
- Existencia en el mercado de software escalable para la captación de datos históricos (data warehouse) de uso por el Instituto, y para sus productos, en un mercado objetivo amplio
- En la actualidad toda la información generada para las investigaciones del IMARPE se encuentran georeferenciadas, lo que nos proyecta a desarrollar un Sistema de Información Geográfica (SIG) aplicada a las investigaciones pesqueras.
- Con la implementación de un Sistema de Calidad ISO 17025, nos permitirá contar con un Manual de Calidad, para validar nuestras investigaciones.

AMENAZAS

- Actividad limitada para enfrentar la piratería de la Información.
- Infección por virus informáticos que dañan los sistemas de información.
- Discontinuidad de las políticas por cambios repentinos y reiterados en la administración.
- Migración de profesionales por mejoras económicas ante inestabilidad laboral.
- Falta de decisión para la integración de toda la información generada en un SIG.
- La falta de colaboración de organismos o expertos que presten asistencia técnica en el proceso de acreditación del ISO 17025.

FORTALEZAS

- Gran volumen de datos e información durante más de cuatro décadas, disponible para su integración a un parque informático vinculado a una red institucional.
- Servicios de Internet, disponibilidad de páginas Web y correo electrónico, además de interconexión satelital entre sede central del IMARPE y los buques de investigación, constituyen un activo de nivel global por la importancia especial del ecosistema peruano de afloramiento y la posición geográfica en el Pacífico Sudeste.
- A nivel administrativo, se cuenta con sistemas integrados Logística, Contabilidad, Tesorería y Trámite Documentario.

- La experiencia de manejar y desarrollar un sistema de seguimiento satelital de embarcaciones pesqueras industriales (SISESAT).
- Cuenta con infraestructura, equipamiento y personal calificado en la sede central y Laboratorios costeros, para trabajar en los procedimientos de Calidad ISO 17025.

DEBILIDADES

- Información científica especializada restringida, cuyos procesos y análisis se centralizan en la sede central de la Institución.
- Se carece de dispositivos especiales que permitan el almacenamiento de la data científica en condiciones óptimas de seguridad.
- Resistencia al cambio de los avances tecnológicos y gestión de la información. Escasos recursos para capacitación del personal científico y administrativo.
- Falta de capacitación continua del personal para el manejo de sistemas de información.
- Carencia de herramientas (hardware y software) que impiden desarrollar plenamente los sistemas de la tecnología de información.
- Falta de capacitación continua del personal en temas sobre la validación de las metodologías, para alcanzar la Calidad Óptima ISO 17025 en las investigaciones.

E. RELACIONES INTERNACIONALES

(Globales, Interregionales y Regionales)

OPORTUNIDADES

- Asistencia al IMARPE por parte de fuentes de cooperación técnica, agencias y gobiernos. Capacidad adquirida del Instituto para capacitar y asistir técnicamente a otros países y/o organismos internacionales (NOAA, ICES, etc.) e instituciones de investigación marina similares (IRD, IEO, WDC, etc.).
- El IMARPE participa en el Foro Internacional Asia–Pacífico (APEC), Cuenca del Pacífico; ante el Consejo Internacional sobre Explotación del Mar, como observador científico; en la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), entre otros.
- La ubicación geopolítica estratégica del Perú le confiere ventajas competitivas en la región y la Cuenca del Pacífico, por la riqueza de sus recursos acuáticos, siendo IMARPE reconocida como la entidad representativa en la investigación marina y pesquera.
- La creciente presencia del Perú en los mecanismos de cooperación subregional, regional y global para investigaciones, protección y manejo de recursos pesqueros así como del ambiente, es indicador de la calidad científica del Instituto y sus líneas de investigación.
- El prestigio y liderazgo del Instituto genera flujos de aportes técnicos y económicos de la cooperación internacional y respaldo científico al Sector para la administración de los recursos pesqueros.

AMENAZAS

- Potencial opinión desfavorable debido a algunos malos precedentes por incumplimiento en los plazos establecidos en los convenios.
- La capacidad del Instituto para concertar Cooperación Técnica Internacional se ve afectada por la lentitud para acceder a la cooperación técnica debido a la profusa normativa vigente para la gestión de esta fuente cooperante
- El elevado nivel competitivo de instituciones científicas de investigación marina de la región.
- Ausencia del IMARPE en los foros y reuniones donde se discuten agendas, planes y programas de acción futuros y acuerdos sobre derechos y usos del mar restan posibilidades al Instituto de actuar como sede de tales eventos y aprovechar fondos globales y especiales para los puntos focales y de organización.
- Poca disposición de algunos países desarrollados a aceptar convenios de cooperación técnica y financiera por desconocimiento de las áreas de interés del Instituto.

FORTALEZAS

- Prestigio y experiencia reconocidos por la comunidad científica nacional e internacional, que permite una comunicación permanente entre los científicos.
- Adecuada autoridad científica de los investigadores nacionales en asesorías y consultorías internacionales que facilita su desempeño en foros y certámenes de nivel internacional.
- Presencia de reconocidos investigadores que laboraron / laboran en IMARPE y que ocupan importantes cargos en organismos internacionales, con gran experiencia por la calidad de los trabajos realizados.
- Se realizan coordinaciones con instituciones internacionales a fin de concretar proyectos de convenios bilaterales para el desarrollo de investigaciones científicas (equipamiento, capacitación, operaciones en el mar, etc.).

DEBILIDADES

- El eventual incumplimiento en entrega de informes o rendiciones de cuentas de Cooperación Técnica Internacional puede afectar futuros nuevos Convenios con las mismas fuentes.
- Publicaciones científicas de IMARPE sin homologación internacional y ausencia de trabajos de investigación de IMARPE en revistas científicas con Comité Editorial, limita el reconocimiento del Instituto y sus investigadores en otras latitudes.

F. GESTION Y PLANIFICACION

(Administración por Procesos)

OPORTUNIDADES

- El IMARPE cuenta con personal experimentado en tareas de soporte administrativo que facilita la gestión institucional;
- La Nueva Ley de Gestión Presupuestal facilita el trabajo institucional y por sus resultados el IMARPE cuenta con el respaldo de la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;
- Proceso de Reforma del Estado y simplificación administrativa articulando sistemas de presupuesto, tesorería y contabilidad, facilita la modernización de la administración y la racionalización de sus procesos;
- Existencia de un mercado de software de sistemas integrales de administración permiten consolidar cambios en la articulación del área científica con la administrativa, para fomentar la cohesión institucional.

AMENAZAS

- Discontinuidad de las políticas sectoriales de gestión, incertidumbre en la transferencia de Recursos Directamente Recaudados provenientes del Ministerio de Producción, por la lenta captación de Derechos de Pesca y aplicación de la Ley del Canon Pesquero.
- El presupuesto es restringido para las actividades científicas previstas, acudiéndose al financiamiento con convenios de fuentes cooperantes, los mismos que tienen largos periodos de aprobación.
- La incertidumbre de contar con suficientes recursos económicos y la poca inversión estatal en investigación científica no favorecen la formulación de planes de investigación.
- Alto costo de adquisición de equipos para análisis automatizado e integrado.
- Necesidad de precisar funciones paralelas o similares con Organismos Públicos Especializados del Sector y roles con instituciones ambientales y de legislación ambiental imprecisa, respecto al carácter integrado de las ciencias del mar al ambiente.
- Se considera el desarrollo de actividades científicas como un gasto destinado al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado y no como una inversión destinada al aumento de la producción.

FORTALEZAS

- Importancia del fortalecimiento y continuidad de los estudios de responsabilidad del IMARPE, basada en el desempeño experimentado y especializado del personal profesional y técnico existente.
- Apoyo a las direcciones de línea con sistemas de soporte al trabajo científico, para el cumplimiento de la programación establecida.
- Asignación de los recursos a estas actividades y preocupación por la oportuna disposición de los recursos ordinarios y de la reserva financiera que permitan el funcionamiento de la institución.
- Evaluación continúa del desempeño de los Planes Operativos y Planes de Trabajo Institucional, a fin de realizar el seguimiento del desarrollo de las actividades programadas para cada línea de investigación.

DEBILIDADES

- Reducido número de profesionales y carencia de un plan de capacitación especializada.
- Limitaciones en la generación de recursos propios con ausencia de un modelo de medición de gestión.
- Falta de una política de selección de personal y su incorporación positiva a la institución, alto porcentaje de personal responsable de investigaciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS.
- Los múltiples requerimientos de carácter técnico, administrativo u otros no contemplados dentro del Plan Operativo Institucional, interfieren con las actividades de investigación.
- Desatención y desconocimiento de los procesos administrativos y la normatividad que los regula, por parte del personal.

5. DIAGNOSTICO GENERAL

La investigación científica que ejecuta el IMARPE, se caracteriza por haber desarrollado un conocimiento suficiente para lograr el manejo razonable de los recursos explotados, pero incipiente para alcanzar un manejo de tipo eco sistémico. Existe una gran cantidad de datos sobre los principales recursos y el medio marino, sin embargo ésta todavía no ha sido adecuadamente explotada

Esta característica natural, nos obliga a los peruanos, a que la asesoría científica tiene que basarse necesariamente, en observaciones del mar en períodos más cortos de tiempo, ejecutar mayores estudios e investigaciones, de tal forma de encontrar nuevas pesquerías, responder a las demandas de mayor monitoreo de la calidad del ambiente, desarrollo de nuevas actividades productivas como la acuicultura, aplicación de la biotecnología para el desarrollo de actividades pro-exportadoras en el sector, y la creación de nuevas fuentes de generación de divisas. Conjunto de actividades que han sido definidas y dispuestas como políticas del Ministerio de la Producción y el Gobierno Central.

Cabe señalar que actualmente se mantienen estrechas relaciones con principales instituciones de investigación científica, que ha dado resultados interesantes en la generación de Proyectos como PADESPA – FONCHIP, INCOFISH y CENSOR – IMARPE, principalmente, que han logrado potenciar las actividades de investigación.

En los últimos años, las asignaciones presupuestales para la institución se han incrementado, sin embargo, los recursos económicos aún son limitados para el desarrollo óptimo de las actividades científicas, en vista, que la demanda de información integrado y/o ecosistémica cada vez es mayor, y la captación de data e indicadores biológico – pesqueros y ambientales debe ser intensiva. Es por ello necesaria una ampliación del Marco Presupuestal del IMARPE, así mismo promover la cooperación internacional y considerar el desarrollo de las actividades como una inversión destinada al aumento de la producción y no como un gasto destinado al mantenimiento u operación de los servicios que presta el estado.

6. DIAGNOSTICO: PROGRAMA PRINCIPAL Y ACCIONES A IMPLEMENTAR

1. PROGRAMA 1: **Previsión Social**

- Gestionar el pago oportuno de Pensiones y Beneficios.

2. PROGRAMA 2: **Planeamiento Gubernamental**

- Conducir procesos de planificación, presupuesto y racionalización. Evaluar la gestión científica y administrativa en concordancia con los planes y objetivos institucionales.

3. PROGRAMA 3: **Gestión**

- Gestionar mayores recursos económicos para dotar de personal, infraestructura y equipamiento moderno para brindar apoyo en el desarrollo de las Investigaciones Científicas. Planificar programas de mantenimiento de los buques de Investigación.
- Implementación de sistemas integrados de Logística, Contabilidad, Tesorería y Trámite Documentario. Poner en marcha el Plan de Capacitación continua del personal en el manejo de la información.

Desarrollar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los Bic's; en el caso del Humboldt – poner en práctica su remotorización, aprovechando las facilidades de un préstamo del Gobierno Alemán.

4. PROGRAMA 4: **Ciencia y Tecnología**

- Gestionar asignación y oportuna transferencia de los Recursos Directamente Recaudados del Vice Ministerio de Pesquería, para el desarrollo programado de estudios y proyectos de investigación científica de especies acuícolas, marinas y continentales, así como el ambiente marino.
- Coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de la Producción para proponer alternativas de financiamiento a corto plazo, a través de convenios con instituciones las cuales tienen largos periodos de duración.
- Gestionar una legislación para los Derechos de Pesca que compense la disminución del volumen de captura de recursos lo cual genera menores ingresos, lo que desfinancia el presupuesto del IMARPE y limita la expansión de las investigaciones.
- Gestión permanente para recepcionar los recursos económicos oportunamente, a través del Vice ministerio de Pesquería o Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mejorar el sistema de investigación con diferentes métodos de evaluación independientes que eleven la consistencia de los resultados cuantitativos y sus pronósticos.
- Capacidad de producir información científica y tecnológica para la toma de decisiones del Gobierno central, en materia de ordenamiento pesquero, orientado al desarrollo sustentable.
- Necesidad de fortalecer el sistema de proyección y pronóstico de las fluctuaciones en el ambiente (ENSO), para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae el fenómeno “El Niño”.
- Suscribir un nuevo convenio con el Banco Mundial y la implementación de un Centro Internacional de Predicción del Fenómeno “El Niño”, que permita ejecutar estudios con otros países, desarrollando además estudios de modelaje y simulación.
- Optimizar el desarrollo y diversificación de la acuicultura y nuevas pesquerías a través de la innovación, estudios y transferencia tecnológica, con énfasis en la patología del langostino. Evaluación de recursos Bentónicos y de Profundidad. Implementación del laboratorio de Puno. Creación de laboratorios para crianza artificial de moluscos y Banco de Germoplasma algal.
- Efectuar estudios con el cultivo y sanidad de especies de importancia económica. Completar la infraestructura para el funcionamiento del Laboratorio de Sanidad Acuícola en

apoyo a la actividad langostinera en Tumbes. En la sede central promover la creación de un laboratorio de Patología.

Ejecutar cruceros de investigación para monitorear los recursos de Profundidad – Centolla, Evaluaciones de Macha, Chanque y Macroalgas en el Litoral Sur, constituyen nuevos recursos que permitirán desarrollar nuevas pesquerías, a fin cuantificar su potencial extractivo y estimar su valor económico.

Reforzar la investigación en el Centro de Investigación Pesquera de Puno, el cual nos permitirá evaluar los recursos de la cuenca del Lago Titicaca para un adecuado ordenamiento pesquero.

En el laboratorio de Ilo, desarrollar la crianza de moluscos y en la Sede central la implementación de un Banco de Germoplasma algal.

7. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL 1: CONSERVACION DE LA BIOMASA Y LOS ECOSISTEMAS, PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

OBJETIVO PARCIAL 1.1: Estudiar los recursos pelágicos, neríticos y oceánicos, demersales y costeros e invertebrados marinos, para definir sus principales características biológico – pesqueras y poblaciones, con fines de ordenamiento pesquero.

Determinar la biodiversidad en áreas representativas de los principales ecosistemas y comunidades marinas.

Realizar investigaciones en tecnología, artes y métodos de pesca; así como, de sensoramiento remoto para apoyar el racional aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, considerando la variabilidad del ambiente marino.

Editar, publicar y difundir los resultados de las investigaciones hacia la comunidad científica y público en general.

ACTIVIDAD: Seguimiento de Pesquerías y Evaluación de Recursos Pesqueros.
Apoyo, Coordinación Científica
Publicaciones Científicas y Tecnológicas

OBJETIVO PARCIAL 1.2: Ejecutar investigaciones zonales en los Laboratorios Costeros, para mejorar la capacidad de observación y análisis; así como, la elaboración de la base de datos relacional.

ACTIVIDAD: Centro de Investigación Pesquera - IMARPE / Tumbes
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Piura
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Lambayeque.
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / La Libertad
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Ancash.
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Lima.
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Ica
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Arequipa
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Ilo
Centro de Investigación Pesquera – IMARPE / Puno

OBJETIVO PARCIAL 1.3: Lograr que los BIC's del IMARPE reúnan óptimas condiciones de navegación, seguridad y equipamiento de pesca, para el perfecto desarrollo de las investigaciones oceanográficas y biológico – pesqueras.

ACTIVIDAD: Mantenimiento Preventivo de Buques de Investigación Científica
PROYECTO: Remotorización y Modernización del BIC HUMBOLDT

OBJETIVO GENERAL 2: IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA, NUEVAS PESQUERIAS Y LA PESCA ARTESANAL, PARA EL INCREMENTO DEL CONSUMO HUMANO DIRECTO.

OBJETIVO PARCIAL 2.1: Realizar investigaciones de especies acuícolas, marinas y continentales de interés comercial. Desarrollar monitoreos de la variabilidad espacio-temporal de la captura y esfuerzo de la pesquería artesanal.

ACTIVIDAD: Investigaciones en Acuicultura y Biotecnología
Pesca Artesanal y Nuevas Pesquerías

OBJETIVO PARCIAL 2.2: Completar el plan de expansión de los Laboratorios Costeros con la construcción y equipamiento de infraestructuras

PROYECTO: Infraestructura y Equipamiento de Centro de Investigación Acuícola "Alexander Von Humboldt"

OBJETIVO GENERAL 3: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE OBSERVACION Y ENTENDIMIENTO DE LA VARIABILIDAD DEL MAR PERUANO, EL CLIMA MARINO Y LA CALIDAD AMBIENTAL, Y SUS EFECTOS SOBRE LOS RECURSOS VIVOS, PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRONOSTICO DE LOS FENOMENOS NATURALES.

OBJETIVO PARCIAL 3.1: Realizar estudios del mar peruano, para determinar la variabilidad del ambiente marino, del afloramiento costero y sus principales tendencias; así como, mejorar la capacidad de pronóstico y evaluación del fenómeno "El Niño".

Ejecutar monitoreos de contaminantes orgánicos e inorgánicos en el ecosistema marino costero.

Evaluar el grado de alteración de las características físicas, químicas y biológicas del ecosistema marino costero por contaminación industrial o urbana, así como la detección de indicadores que permitan conocer el grado de deterioro de la biodiversidad por acciones ambientales y/o antropogénicas.

ACTIVIDAD: Investigaciones en Oceanografía
Investigación de la Calidad Ambiental y Biodiversidad
Apoyo a la emergencia del fenómeno "El Niño".

OBJETIVO GENERAL 4: MEJORAR LA GESTION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DEL IMARPE EN EL SECTOR; Y LA COMUNIDAD CIENTIFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETIVO PARCIAL 4.1: Difundir las investigaciones y participar en foros nacionales e internacionales, relacionados a las ciencias del mar, Aplicación de la Normatividad y Planificación y Evaluación de recursos (económicos /objetivos institucionales). Desarrollo de una Base de datos científica.

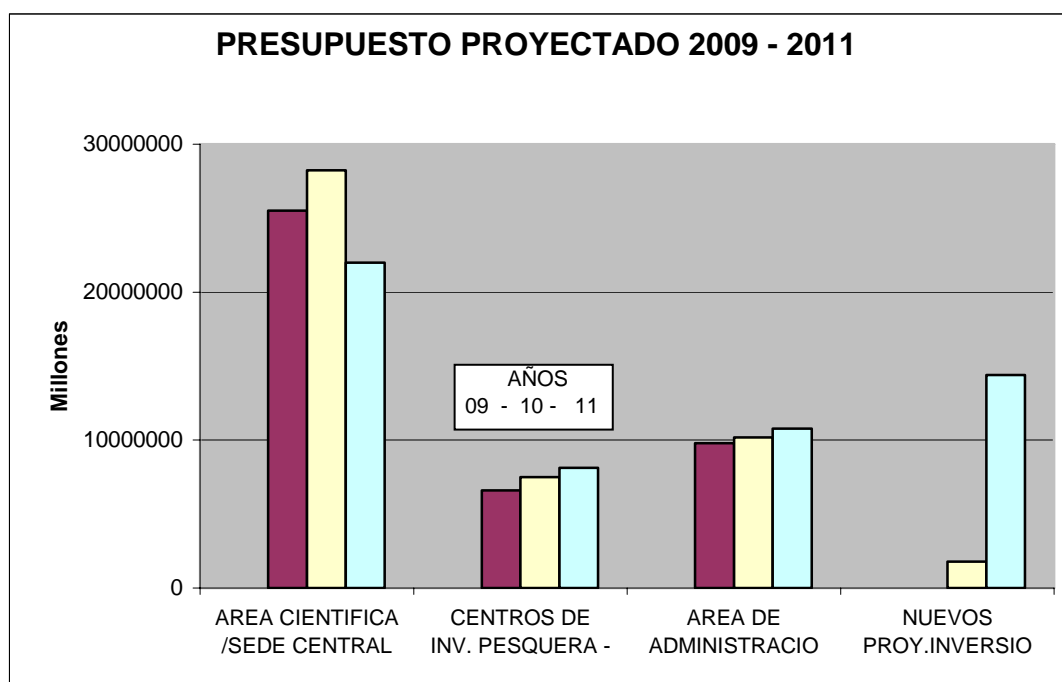
ACTIVIDAD: Dirección de la Gestión Institucional
Asesoramiento de Naturaleza Jurídica
Acciones de Planificación
Centro de Cómputo e Informática

OBJETIVO PARCIAL 4.2: Optimizar el usos racional de los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales, que permitan proporcionar el soporte adecuado y necesario para el logro de los objetivos y metas científicas.

ACTIVIDAD: Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Logísticos
Control Interno y Externo de Gestión
Pagos de Pensiones a Cesantes y Jubilados.
Capacitación y Servidores.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PROYECTADO 2009 - 2011

	2009- ASIGNADO	2.010	2.011
AREA CIENTIFICA /SEDE CENTRAL	25.507.542	28.231.293	21.988.162
CENTROS DE INV. PESQUERA - CIP	6.598.576	7.492.494	8.117.857
AREA DE ADMINISTRACION	9.791.655	10.176.576	10.763.119
NUEVOS PROY.INVERSION PUBLICA		1.776.280	14.387.855
TOTAL	41.897.773	47.676.642	55.256.992



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PROYECTADO 2009 - 2011

AREA CIENTIFICA /SEDE CENTRAL	2009	%	2010	2011
Pesca Artes. y Nuev. Pesq.	683.540	1,63	849.576	908.717
1 Personal y Oblig. Sociales	25.880	3,79	25.880	29.762
3 Bienes y servicios	657.660	96,21	703.696	752.955
6 Adquisición de Activ. No financ.			120.000	126.000
Seguimiento de Pesquerias	7.986.745	19,06	8.411.038	9.183.421
1 Personal y Oblig. Sociales	2.325.126	29,11	2.325.126	2.673.895
3 Bienes y servicios	5.575.619	69,81	5.965.912	6.383.526
6 Adquisición de Activ. No financ.	86.000	1,08	120.000	126.000
Acuicultura y Biotecnología	1.122.344	2,68	1.278.794	1.414.040
1 Personal y Oblig. Sociales	601.632	53,60	601.632	691.877
3 Bienes y servicios	520.712	46,40	557.162	596.163
6 Adquisición de Activ. No financ.			120.000	126.000
Investigación de la Calidad Ambiental Am	415.002	0,99	562.703	601.234
1 Personal y Oblig. Sociales	19.280	4,65	19.280	22.172
3 Bienes y servicios	395.722	95,35	423.423	453.062
6 Adquisición de Activ. No financ.			120.000	126.000
Oceanografía	2.615.378	6,24	2.845.234	3.125.681
1 Personal y Oblig. Sociales	1.046.006	39,99	1.046.006	1.202.907
3 Bienes y servicios	1.569.372	60,01	1.679.228	1.796.774
6 Adquisición de Activ. No financ.			120.000	126.000
Apoyo, Coordinación Científica	801.184	1,91	828.210	908.034
1 Personal y Oblig. Sociales	341.104	42,57	341.104	392.270
3 Bienes y servicios	201.080	25,10	215.156	230.216
2 Pensiones y prestaciones sociales	259.000	32,33	271.950	285.548
Publicaciones Científicas y Tecnológicas	221.155	0,53	235.730	253.266
1 Personal y Oblig. Sociales	12.935	5,85	12.935	14.875
3 Bienes y servicios	208.220	94,15	222.795	238.391
Mantenimiento Buques	2.613.424	6,24	2.771.908	2.993.891
1 Personal y Oblig. Sociales	349.362	13,37	349.362	401.766
3 Bienes y servicios	2.264.062	86,63	2.422.546	2.592.125
El Niño	1.358.276	3,24	1.426.190	1.497.499
3 Bienes y servicios				
6 Adquisición de Activ. No financ.	1.358.276	100,00	1.426.190	1.497.499
Centro de Invest. Acuicola V H			1.049.885	1.102.379
6 Adquisición de Activ. No financ.			1.049.885	1.102.379

PROY. INVERSION PUBLICA	2009	%	2010	2011
El Niño	act. permanente			
Remotorización Humboldt	6.690.604	87,0	7.972.025	
Centro de Invest. Acuicola V H	999.890	13,0	FIN PROYECTO	
	7.690.494		7.972.025	

CIENTIFICA	2009	%	2010	2011
1 Personal y Oblig. Sociales	4.721.325	18,5	4.721.325	5.429.524
2 Pensiones y prest. sociales	259.000	1,0	271.950	285.548
3 Compra de bienes y servic	11.392.447	44,7	12.189.918	13.043.213
6 Adquisición de activos no f	1.444.276	5,7	3.076.074	3.229.878
Inversion, proyectos	7.690.494	30,1	7.972.025	
T	25.507.542	100	28.231.293	21.988.162

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PROYECTADO 2009 - 2011

CENTROS DE INV. PESQUERA	2009	%	2010	2011
Chimbote	683.409	1,63	791.943	856.613
1 Personal y Oblig. Sociales	132.929	19,45	132.929	152.868
3 Bienes y servicios	550.480	80,55	589.014	630.245
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Huacho	579.375	1,38	685.127	737.176
1 Personal y Oblig. Sociales	68.631	11,85	68.631	78.926
3 Bienes y servicios	510.744	88,15	546.496	584.751
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Ilo	1.024.009	2,44	1.142.119	1.247.605
1 Personal y Oblig. Sociales	336.722	32,88	336.722	387.230
3 Bienes y servicios	687.287	67,12	735.397	786.875
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Paita	799.975	1,91	916.599	990.074
1 Personal y Oblig. Sociales	133.915	16,74	133.915	154.002
3 Bienes y servicios	666.060	83,26	712.684	762.572
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Pisco	895.857	2,14	1.012.875	1.100.310
1 Personal y Oblig. Sociales	224.173	25,02	224.173	257.799
3 Bienes y servicios	671.684	74,98	718.702	769.011
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Santa Rosa	752.530	1,80	868.260	935.578
1 Personal y Oblig. Sociales	99.250	13,19	99.250	114.138
3 Bienes y servicios	653.280	86,81	699.010	747.940
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Tumbes	1.104.324	2,64	1.226.042	1.339.705
1 Personal y Oblig. Sociales	365.496	33,10	365.496	420.320
3 Bienes y servicios	738.828	66,90	790.546	845.884
6 Adquisición de Activ. No financ.			70.000	73.500
Puno	439.477	1,05	518.727	559.637
1 Personal y Oblig. Sociales	74.987	17,06	74.987	86.235
3 Bienes y servicios	349.290	79,48	373.740	399.902
6 Adquisición de Activ. no financ.	15.200	3,46	70.000	73.500
Matarani	149.960	0,36	164.759	174.892
1 Personal y Oblig. Sociales	2.160	1,44	2.311	2.473
3 Bienes y servicios	86.400	57,62	92.448	98.919
6 Adquisición de activos no financieros	61.400	40,94	70.000	73.500
Huanchaco	169.660	0,40	166.043	176.266
1 Personal y Oblig. Sociales	2.160	1,27	2.311	2.473
3 Bienes y servicios	87.600	51,63	93.732	100.293
6 Adquisición de activos no financieros	79.900	47,09	70.000	73.500

CENTROS DE INVESTIGACION PESQ.	2009		2010	2011
1 Personal y Oblig. Sociales	1.440.423	21,8	1.440.725	1.656.464
3 Bienes y servicios	5.001.653	75,8	5.351.769	5.726.393
6 Adquisición de activos no f	156.500	2,4	700.000	735.000
T	6.598.576	100	7.492.494	8.117.857

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PROYECTADO 2009 - 2011

AREA DE ADMINISTRACION	2009	%	2010	2011
Pensiones	1.478.000	3,53	1.478.000	1.478.000
Control Interno	377.796	0,90	406.199	430.508
1 Personal y Oblig. Sociales	97.696	25,86	97.696	112.350
3 Bienes y servicios	280.100	74,14	288.503	297.158
6 Adquisición de Activ. No financ.			20.000	21.000
Gestion Institucional	1.033.423	2,47	1.072.476	1.152.849
1 Personal y Oblig. Sociales	398.323	38,54	398.323	458.071
3 Bienes y servicios	635.100	61,46	654.153	673.778
5 Otros gastos			0	0
6 Adquisición de Activ. No financ.			20.000	21.000
Juridica	259.278	0,62	281.978	311.151
1 Personal y Oblig. Sociales	169.278	65,29	169.278	194.670
3 Bienes y servicios	90.000	34,71	92.700	95.481
6 Adquisición de Activ. No financ.			20.000	21.000
Planificacion	444.461	1,06	477.550	511.957
1 Personal y Oblig. Sociales	341.511	76,84	341.511	392.738
3 Bienes y servicios	102.950	23,16	106.039	109.220
6 Adquisición de Activ. No financ.			30.000	10.000
RR HH, Financ. Logístic.de Sist.Informát.	5.112.370	12,20	5.327.600	5.666.535
1 Personal y Oblig. Sociales	1.433.360	28,04	1.433.360	1.648.364
2 Pensiones y prestaciones sociales	172.000	3,36	180.600	189.630
3 Bienes y servicios	3.436.010	67,21	3.539.090	3.645.263
5 Otros gastos	71.000	1,39	74.550	78.278
6 Adquisición de Activ. No financ.			100.000	105.000
Capacitación al Personal	100.000	0,24	105.000	110.250
3 Bienes y servicios	100.000	100,00	105.000	110.250
Centro de Computo e Informatica	986.327	2,35	1.027.773	1.101.868
1 Personal y Oblig. Sociales	215.087	21,81	215.087	247.350
3 Bienes y servicios	427.740	43,37	440.572	453.789
6 Adquisición de Activ. No financ.	343.500	34,83	372.114	400.729

ADMINISTRACION	2009		2010	2011
1 Personal y Oblig. Sociales	2.655.255	27,1	2.655.255	3.053.543
2 Pensiones y prestaciones s	1.650.000	16,9	1.658.600	1.667.630
3 Compras de bienes y servi	5.071.900	51,8	5.226.057	5.384.939
5 Otros gastos	71.000	0,7	74.550	78.278
6 Adquisición de activos no f	343.500	3,5	562.114	578.729
T	9.791.655	100,0	10.176.576	10.763.119

PROYECTOS DE INVERSION EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA (SNIP)

NUEVOS PROYECTOS	2010	2011	Situación actual
Construcción del Centro de Investigación Pesquera - IMARPE en Arequipa		3.665.820	en evaluación
Construcción del Centro de Investigación Pesquera - IMARPE en La Libertad	1.776.280		viable
Mejoramiento de infraestructura e implementación del laboratorio acuícola en el Centro de Investigación Pesquera de Tumbes		717.484	en evaluación
Modernización y potenciación del Laboratorio de Recepción de Imágenes Satelitales - IMARPE		1.155.320	en evaluación
Modificación estructural para mejorar las condiciones de estabilidad del BIC SNP2 - IMARPE - Callo		1.532.000	en evaluación
Construcción e implementación de un Laboratorio para el Monitoreo Ambiental del medio Acuático de la Región Moquegua		7.317.231	en evaluación
	1.776.280	14.387.855	

Gobierno Nacional: Sector Producción

Pliego: 240 IMARPE

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica)

En ejecución

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

(En nuevos soles)

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{2/}	Clasificación Funcional			Código		Trimestre		Situación Actual ⁵	Costo total	2008 Ejecución Acumulada	2009			2010					2011 Projectado	2012 Projectado	Saldo
		Función	Programa	Sub-Programa	DNPP	SNIP	Inicio	Término				Ejecución I Semestre 6/	Ejecución II Semestre 6/	Total Ejecución (estimado)	1er.Trim	2do.Trim	3er.Trim	4to.Trim	Total Presupuesto			
	Remotorización y Modernización del Buque de Investigación Científica Alexander Von Humboldt. (*)	12	44	116		8719	II-2008	IV-2008	En ejecución	14.679.848	0	0	6.707.823	6.707.823	0	0	5.654.690	2.317.335	7.972.025	0	0	0
	Recursos Ordinarios									6.752.213	0	0	759.053	759.053	0	0	4.665.258	1.327.902	5.993.160	0	0	0
	Financiamiento Externo									7.927.635	0	0	5.948.770	5.948.770	0	0	989.432	989.433	1.978.865	0	0	0
	Otras fuentes de financiamiento									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento									36.014.180	0	0	0	0	0	923.441	923.441	923.441	2.770.322	3.693.762	3.693.762	25.856.334
	Subtotal proyectos en ejecución Pliego 240 IMARPE									14.679.848	0	0	6.707.823	6.707.823	0	0	5.654.690	2.317.335	7.972.025	0	0	0
	Recursos Ordinarios									6.752.213	0	0	759.053	759.053	0	0	4.665.258	1.327.902	5.993.160	0	0	0
	Financiamiento Externo									7.927.635	0	0	5.948.770	5.948.770	0	0	989.432	989.433	1.978.865	0	0	0
	Otras fuentes de financiamiento									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal Operación y Mantenimiento proyectos en ejecución Pliego 240 IMARPE									36.014.180	0	0	0	0	0	923.441	923.441	923.441	2.770.322	3.693.762	3.693.762	25.856.334
Nuevos⁴																						
Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{2/}	Clasificación Funcional			Código		Trimestre		Situación Actual ⁵	Costo total	2008 Ejecución Acumulada	2009			2010					2011 Projectado	2012 Projectado	Saldo
Función	Programa	Sub-Programa	DNPP	SNIP	Inicio	Término	Ejecución I Semestre 6/	Ejecución II Semestre 6/				Total Ejecución (estimado)	1er.Trim	2do.Trim	3er.Trim	4to.Trim	Total Presupuesto					
	Construcción de la Sede Regional del Instituto del Mar del Perú - IMARPE, en la Región Arequipa (**)	12	44	116	66280	II-2008	IV-2009	En Evaluación	3.665.820	0	0	488.607	488.607	1.038.607	1.038.606	550.000	550.000	3.177.213	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								2.200.000	0	0	0	0	550.000	550.000	550.000	550.000	2.200.000	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras fuentes de financiamiento								1.465.820	0	0	488.607	488.607	488.607	488.606	0	0	977.213	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								5.483.400	0	0	0	0	0	0	0	548.340	548.340	548.340	3.838.380		
	Construcción e Implementación del Centro de Investigaciones Pesqueras y Acuicola del IMARPE en la Región La Libertad (***)	12	44	116	60287	I-2008	IV-2009	Viable	2.311.715	0	267.718	267.717	535.435	444.070	444.070	444.070	444.070	1.776.280	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								1.776.280	0	444.070	444.070	444.070	444.070	444.070	444.070	444.070	1.776.280	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras fuentes de financiamiento								535.435	0	267.718	267.717	535.435	0	0	0	0	0	0	0		
	Operación y Mantenimiento								7.785.110	0	398.558	398.558	797.117	199.279	199.279	199.279	199.280	797.117	797.117	797.117	4.596.642,00	
	Mejoramiento de Infraestructura e Implementación del Laboratorio de Investigación acuícola, para la reproducción y obtención de semillas de peces marinos y larvas de langostinos en la Sede Regional de Tumbes del IMARPE. (****)	12	44	116	109998	I-2009	III-2009	En Evaluación	717.484	0	701.989	15.495	717.484	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								717.484	0	701.989	15.495	717.484	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras fuentes de financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Operación y Mantenimiento								1.806.254	0	0	0	0	46.370	46.370	46.370	46.373	185.483	189.050	192.831	1.238.890,00	
	Modernización y Potenciación del Laboratorio de Recepción de Imágenes Satelitales - IMARPE. (*****)	12	44	116	92827	I-2008	IV-2009	En Evaluación	1.155.320	0	1.155.320	0	1.155.320	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								1.155.320	0	1.155.320	0	1,155.320	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras fuentes de financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Operación y Mantenimiento								558.754	0	0	0	0	12.750	12.750	12.750	12.750	51.000	51.060	51.121	405.573,00	
	Modificación estructural para mejorar las condiciones de estabilidad del BIC SNP-2 del Instituto del Mar del Perú, en el Callao. (*****)	12	44	116	110072	I-2009	IV-2009	En Evaluación	1.532.000	0	770.000	762.000	1.532.000	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								1.532.000	0	770.000	762.000	1,532.000	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras fuentes de financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Operación y Mantenimiento								6.159.376	0	0	0	0	135.562	135.563	135.562	135.563	542.250	552.175	676.844	4.388.107,00	
	Subtotal proyectos nuevos Pliego 240 IMARPE								9.382.339	0	2.895.027	1.533.819	4.428.846	1.482.677	1.482.676	994.070	994.070	4.953.493	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								7.381.084	0	2.627.309	777.495	3.404.804	994.070	994.070	994.070	994.070	3.976.280	0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Otras fuentes de financiamiento								2.001.255	0	267.718	756.324	1.024.042	488.607	488.606	0	0	977.213	0	0	0	
	Subtotal Operación y Mantenimiento proyectos nuevos Pliego 240 IMARPE								21.792.894	0	398.558	398.559	797.117	393.961	393.962	6.648.768	393.966	2.144.190	2.137.742	2.286.253	14.467.593	
	Total Proyectos Pliego 240 IMARPE								24.062.187	0	2.895.027	8.241.642	11.136.669	1.482.677	1.482.676	6.648.768	3.311.405	12.925.518	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								14.133.297	0	2.827.309	1.536.548	4.163.857	994.070	994.070	994.070	994.070	3.969.440	0	0	0	
	Financiamiento Externo								7.927.635	0	5.948.770	5.948.770	5,948.770	0	0	989.432	989.433	1.978.865	0	0	0	
	Otras fuentes de financiamiento								2.001.255	0	267.718	756.324	1,024.042	488.607	488.606	0	0	977.213	0	0	0	
	Total Operación y Mantenimiento Pliego 240 IMARPE								57.807.074	0	398.558	398.559	797.117	393.961	1.317.403	1.317.402	1.317.407	4.894.512	5.831.504	5.960.015	40.323.926	

09. INDICADORES DE IMPACTO: NIVEL SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO

INDICADOR	IMPACTO	META ESPERADA
Situación actual de la Flota Artesanal (modernización de métodos de pesca, artes y aparejos).	Generación de Empleo y Lucha contra la Pobreza	Mejorar la eficiencia y rendimiento de la actividad de la Pesquería Artesanal.
Fortalecer el sistema de proyección y pronóstico del fenómeno El Niño	Lucha contra la Pobreza	Profundizar el trabajo multisectorial en el ENFEN, contar con la participación de entidades nacionales / internacionales, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae el Fenómeno El Niño
Elaboración de Cartas de Pesca y de Temperatura.	Lucha contra la Pobreza	Información satelital, localización de áreas de mayor probabilidad de pesca, conducente a reducir la incertidumbre y mejorar el resultado del esfuerzo pesquero. Disminución de costos de operación.
Estudios de Bancos naturales y áreas aptas para la acuicultura	Generación de Empleo y Generación de Divisas	Fomentar el desarrollo de la acuicultura, desarrollo de estudios de bancos naturales de invertebrados de importancia comercial y crianza artificial de moluscos y peces planos
Incremento de la captura Pota, atún, navaja. Cosecha de macro algas..	Generación de Empleo y Generación de Divisas	Desarrollo de nuevas pesquerías, buscando especies alternativas que sustenten la pesca industrial y artesanal.
Taller de Difusión, elaboración y uso aparejos de pesca, interpretación de cartas de pesca.	Lucha contra la Pobreza Generación de Empleo y Generación de Divisas	Motivar, difundir y revalorar acciones adoptadas por el IMARPE en el corto plazo en apoyo a la Pesca Artesanal.

Nº Obj	INDICADOR DE IMPACTO	MEDIOS DE VERIFICACION	2009	2010	2011
1	Mejora del diagnóstico poblacional de los principales recursos acuáticos vivos y sus indicadores biológicos-pesqueros, que sostienen las actividad pesqueras y acuícolas	Informes Técnicos Publicaciones Acciones apoyo y Coord. Acciones Mantenimiento Bic's	206 7 3925 80	206 10 4121 80	210 15 4327 80
2	Mejora en el cultivo, patobiología y sanidad acuática de especies hidrobiológicas y, para la formación de un Banco de Germoplasma Algal. - Optimizar el monitoreo de la variabilidad espacio-temporal, captura /esfuerzo	Informes Científicos Técnicos	62	62	62

	de la pesquería artesanal. Incrementar los estudios sobre especies susceptibles de explotación.				
3	Mejora de la calidad de los pronósticos climáticos y los probables efectos en las pesquerías nacionales	Informes Técnicos Científicos	80	84	88
4	Mejora en la difusión de los productos y/o servicios en beneficio de la comunidad científica de las investigaciones marinas y continentales como estrategia de colaboración con los esfuerzos del Estado por el desarrollo del país	Planillas Acción administrativas Informes Tec. de Control. Personal Capacitado Servicios Informaticos Equipos (centro acuícola Von H.)	12 14099 24 166 2100 6	12 14636 28 166 2150 4	12 15103 28 166 2200 4